

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

ESCUELA G-601 SAN RAMON

Año 2024

Índice

1. Presentación
 - 1.1. Identificación de la Unidad Educativa
 - 1.2. Consejo Escolar
 - 1.3. Funcionarios de la Escuela.
2. Antecedentes Generales de la Escuela.
3. Historia del Establecimiento
4. Proceso de Admisión
5. Sello educativo
6. Visión
7. Misión
8. Perfiles
 - 8.1. Perfil del estudiante
 - 8.2. Perfil del Docentes
 - 8.3. Perfil de los apoderados
9. Proyectos y Planes
10. Actualización del Diagnóstico del Establecimiento.
 - 10.1. Matricula por curso
 - 10.2. Matricula, asistencia y n° cursos
 - 10.3. Variación eficiencia interna
11. Dotación del Personal del Establecimiento
12. Resultados Históricos SIMCE
13. Plan de Estudio
 - 13.1. Decreto y Planes
 - 13.2. Decreto de Evaluación
14. Indicadores Sociales
15. Condiciones Generales del Establecimiento
 - 15.1. Superficie de salas por curso
 - 15.2. Descripción infraestructura existente
16. Análisis FODA
17. Objetivos y metas estratégicas año 2024
18. Priorización de necesidades año 2024
19. Responsables de la Elaboración del PEI.

1. PRESENTACION

El presente Proyecto Educativo se constituye como la piedra angular de nuestro Colegio; de él emanan las bases para la construcción de los elementos, formando parte de la organización de nuestro Establecimiento, entre ellos:

- a) Gestión del Proyecto Educativo
- b) Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar
- c) Protocolos de actuación.

1.1. IDENTIFICACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA G-601 SAN RAMON
R.B.D.	3449-5
FONO	934166469
DIRECCION	SECTOR SAN RAMON
COMUNA	RETIRO
DECRETO COOPERADOR	3070
CORREO	elisabeth.lopez@daemretiro.cl
JORNADA	COMPLETA
NIVELES	BASICA
HORARIO	LUNES A VIERNES MAÑANA 08:00 A 13:00 TARDE 14:00 A 15:30

SOSTENEDOR	NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
DIRECTOR	ELISABETH LOPEZ ZUÑIGA

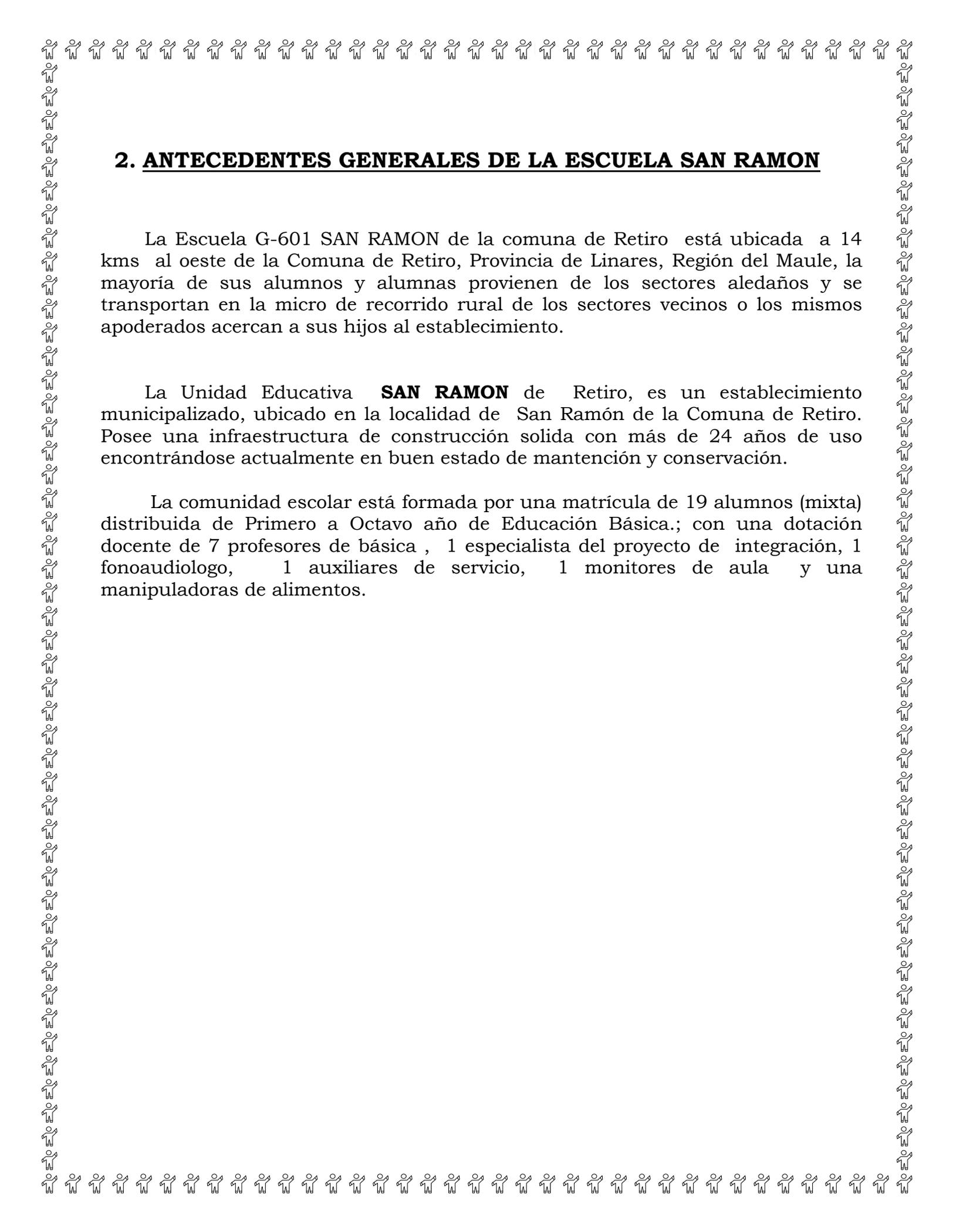
1.2 CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar está constituido y funcionando en la escuela desde el año 2014 y lo integran actualmente:

DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO:	ELISABETH LOPEZ ZUÑIGA
SOSTENEDOR O SU REPRESENTANTE:	NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES:	YASNA SEPULVEDA QUEZADA
REPRESENTANTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:	NATALY LIZANA
REPRESENTANTE DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION	PAULINA CONCHA SALDAÑA
REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS	VICTORIA COFRE MENA

1.3 FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA AÑO 2024

DIRECTOR ELISABETH LOPEZ ZUÑIGA
PROFESORES
1. ELISABETH LOPEZ ZUÑIGA
2. JORGE INSOTROZA VALDES / YURIDIA VALVERDE SALVO
3. RAUL VERA SAN MARTIN
4. YASNA SEPULVEDA QUEZADA
5. CLAUDIA CASTILLO MUÑOZ
6. TAMARA CONTRERAS LETELIER
7. NORMA PARADA GONZALEZ
ASISTENTES DE LA EDUCACION
1. PAULINA CONCHA SALDAÑA
2. CRISTINA COFRE BARRIGA
MANIPULADORA DE ALIMENTOS
1. IRENE ZUÑIGA VALDES



2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA SAN RAMON

La Escuela G-601 SAN RAMON de la comuna de Retiro está ubicada a 14 kms al oeste de la Comuna de Retiro, Provincia de Linares, Región del Maule, la mayoría de sus alumnos y alumnas provienen de los sectores aledaños y se transportan en la micro de recorrido rural de los sectores vecinos o los mismos apoderados acercan a sus hijos al establecimiento.

La Unidad Educativa **SAN RAMON** de Retiro, es un establecimiento municipalizado, ubicado en la localidad de San Ramón de la Comuna de Retiro. Posee una infraestructura de construcción sólida con más de 24 años de uso encontrándose actualmente en buen estado de mantención y conservación.

La comunidad escolar está formada por una matrícula de 19 alumnos (mixta) distribuida de Primero a Octavo año de Educación Básica.; con una dotación docente de 7 profesores de básica , 1 especialista del proyecto de integración, 1 fonoaudiólogo, 1 auxiliares de servicio, 1 monitores de aula y una manipuladoras de alimentos.

3. HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO

El colegio en sus inicios se remonta al año 1915 aproximadamente y desde el año 1993 se trasladó a la actual Escuela ubicada en el Sector de San Ramón, frente al camino público del sector a cargo de la Profesora Encargada Elisabeth Irene López Zúñiga y con Profesores comprometidos por enseñar.

El actual terreno en donde se edificó la Escuela fue donado por don Guillermo Marín Esteves y actualmente se posee escritura del terreno.

La infraestructura de la actual Escuela consta de 3 salas de aula, un laboratorio de computación, una sala de recursos de PIE, una sala de profesores, 1 comedor, 1 oficina, 1 despensa comedor, 1 sala de primeros auxilios, 2 baños profesores, 6 baños niños Y 1 sala de enfermería con baño para discapacitado, espacio habilitado de la casa del Director.

La Escuela está construida 100% de material sólido, con salas cómodas y calefaccionadas y con bastante iluminación.

La Escuela tiene la modalidad de Jornada Escolar Completa, con 38 hrs. semanales de trabajo en Aula.

Con el pasar de los años en el año 2016 se postuló a un proyecto de mejoramiento de la techumbre de la escuela, por lo cual la escuela se lo adjudico y se ejecutó durante ese año.

La Escuela consta con Laboratorio de computación y Biblioteca Cra implementada por el Ministerio de Educación en diferentes etapas.

La Escuela G-601 San Ramón cuenta con el Proyecto de Mejoramiento Educativo desde el año 2008, con el cual se ha implementado con recursos y materiales la unidad educativa para mejorar la calidad de la educación.

La Escuela G-601 San Ramón ejecuta el Proyecto de Integración Escolar desde el año 2014. Actualmente el Proyecto atiende a 04 alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

La matrícula del Establecimiento ha ido en déficit debido a que la población del Sector de San Ramón es una población adulta, ya que las personas en edad de procrear emigran a las grandes ciudades y por ende el déficit de niños en el sector.

La Escuela fue merecedora de Excelencia Académica año 2014 y 2015, pero lamentablemente por los fluctuantes resultados SIMCE no se siguió percibiendo. Actualmente la Escuela nuevamente tiene excelencia académica año 2022-2023.

4. PROCESO DE ADMISION:

Nuestro Establecimiento se debe regir por las normas legales vigentes concernientes a la Admisión Escolar que entró en vigencia en nuestra región del Maule a partir del año 2018.

El proceso de postulación se realiza a través de una Plataforma Web www.sistemadeadmisionescolar.cl que proporciona el MINEDUC para que cada apoderado realice su postulación, indicando el orden de preferencia. Los alumnos que deben postular obligatoriamente son los alumnos que ingresan por primera vez al sistema escolar y los alumnos que egresan de Octavo año básico.

El único requisito que tendrán los apoderados para postular a un colegio es: CONOCER – ADHERIR Y COMPROMETERSE con el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) y con el REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

La fecha de postulación se informará oportunamente, para el Proceso de Admisión año 2025; cabe destacar la importancia de informarse anualmente sobre las fechas futuras. Puede visitar la página que ha proporcionado el MINEDUC para este proceso: <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>

¿Quiénes deben postular?

- Aquellos apoderados que postulan por primera vez al Establecimiento
- Aquellos alumnos que se hubiesen retirado y deseen volver a reingresar.
- Aquellos apoderados que deseen cambiarse de establecimiento.

¿Quiénes no deben postular?

- Los estudiantes que actualmente se encuentran matriculados y no deseen cambiarse.

5. SELLO EDUCATIVO:

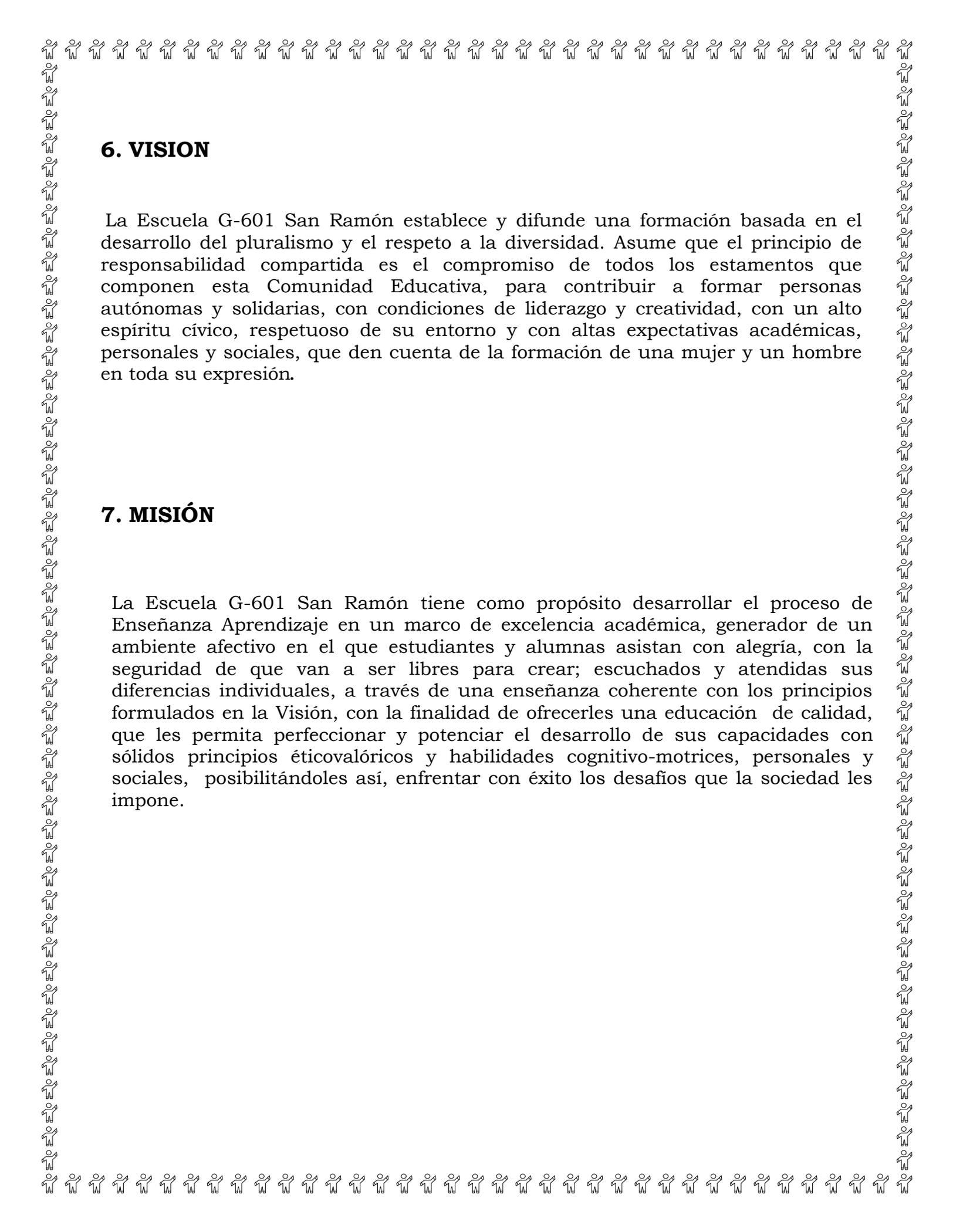
a) APRENDER A SER

Potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un crecimiento integral que favorezca la autonomía, la toma de decisiones responsables, el equilibrio personal y la adquisición de valores.

- Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.
- Aprender a ser un estudiante con desarrollo ético-social.
- Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.

b) Inclusivo

El establecimiento provee de oportunidades de desarrollo e inclusión social y académica a toda la comunidad escolar, detectando en primera instancia las necesidades educativas de los estudiantes y posteriormente facilitar el acceso a una vida escolar inclusiva.

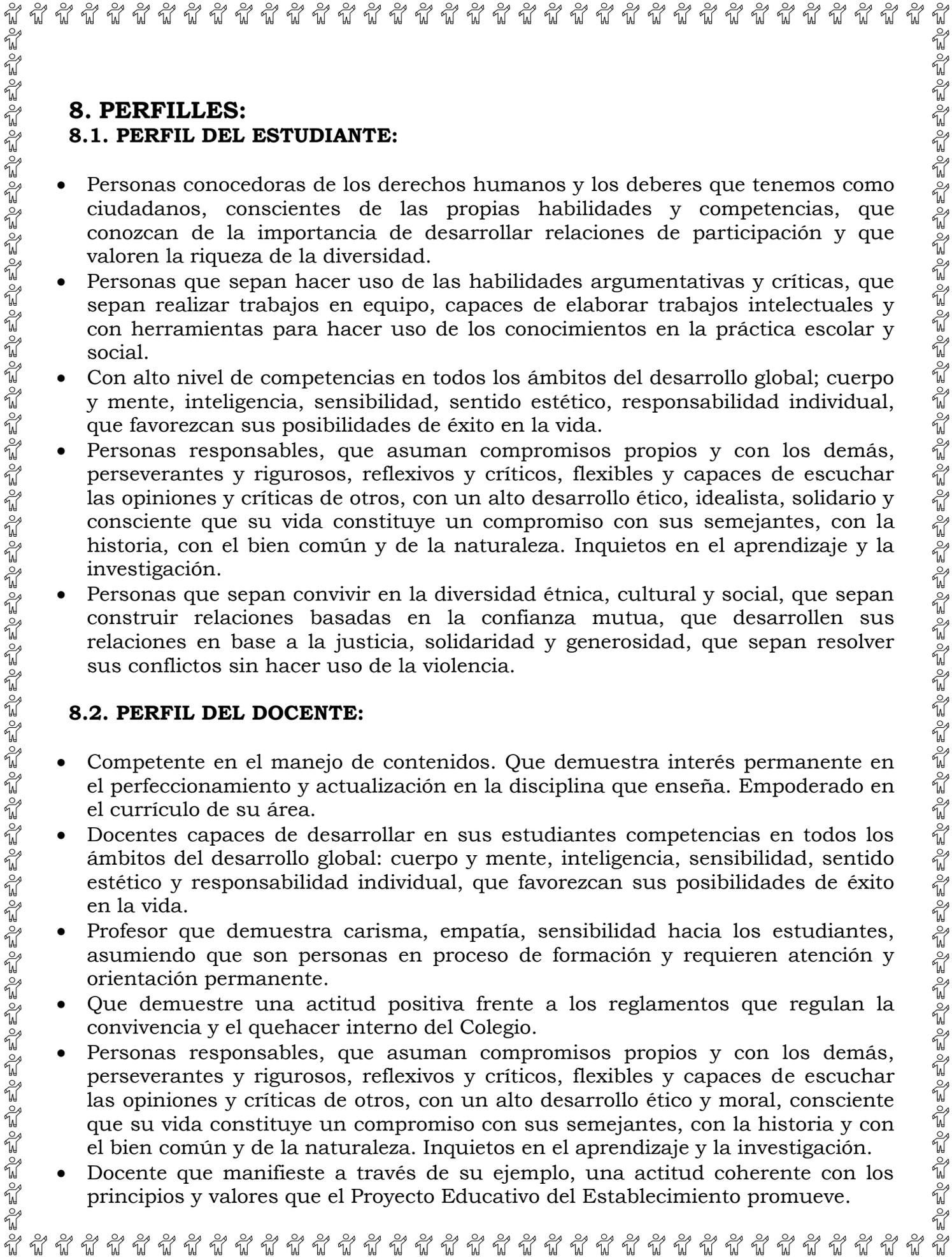


6. VISION

La Escuela G-601 San Ramón establece y difunde una formación basada en el desarrollo del pluralismo y el respeto a la diversidad. Asume que el principio de responsabilidad compartida es el compromiso de todos los estamentos que componen esta Comunidad Educativa, para contribuir a formar personas autónomas y solidarias, con condiciones de liderazgo y creatividad, con un alto espíritu cívico, respetuoso de su entorno y con altas expectativas académicas, personales y sociales, que den cuenta de la formación de una mujer y un hombre en toda su expresión.

7. MISIÓN

La Escuela G-601 San Ramón tiene como propósito desarrollar el proceso de Enseñanza Aprendizaje en un marco de excelencia académica, generador de un ambiente afectivo en el que estudiantes y alumnas asistan con alegría, con la seguridad de que van a ser libres para crear; escuchados y atendidas sus diferencias individuales, a través de una enseñanza coherente con los principios formulados en la Visión, con la finalidad de ofrecerles una educación de calidad, que les permita perfeccionar y potenciar el desarrollo de sus capacidades con sólidos principios éticovalóricos y habilidades cognitivo-motrices, personales y sociales, posibilitándoles así, enfrentar con éxito los desafíos que la sociedad les impone.



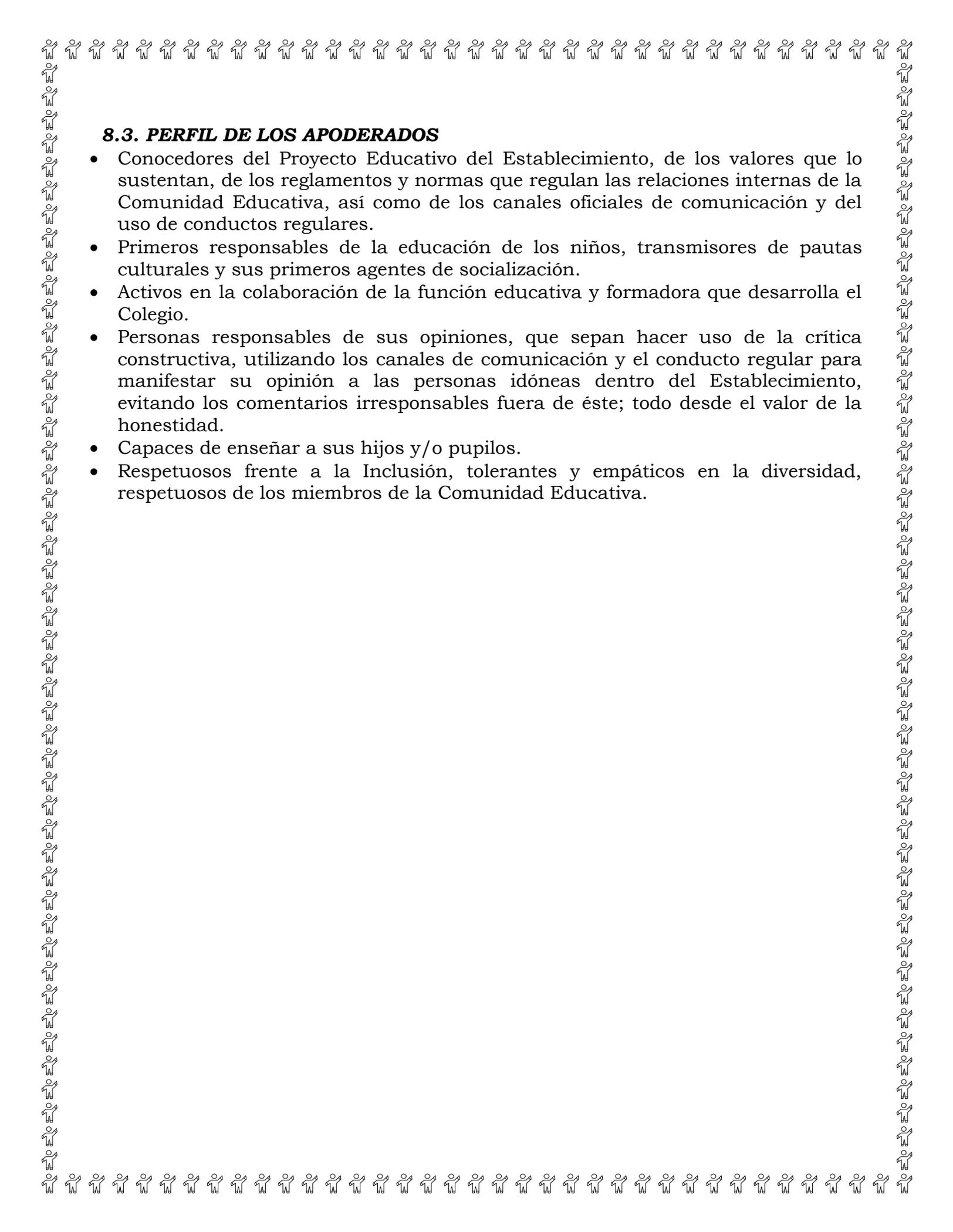
8. PERFILES:

8.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

- Personas conocedoras de los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, conscientes de las propias habilidades y competencias, que conozcan de la importancia de desarrollar relaciones de participación y que valoren la riqueza de la diversidad.
- Personas que sepan hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas, que sepan realizar trabajos en equipo, capaces de elaborar trabajos intelectuales y con herramientas para hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
- Con alto nivel de competencias en todos los ámbitos del desarrollo global; cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, que favorezcan sus posibilidades de éxito en la vida.
- Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, perseverantes y rigurosos, reflexivos y críticos, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros, con un alto desarrollo ético, idealista, solidario y consciente que su vida constituye un compromiso con sus semejantes, con la historia, con el bien común y de la naturaleza. Inquietos en el aprendizaje y la investigación.
- Personas que sepan convivir en la diversidad étnica, cultural y social, que sepan construir relaciones basadas en la confianza mutua, que desarrollen sus relaciones en base a la justicia, solidaridad y generosidad, que sepan resolver sus conflictos sin hacer uso de la violencia.

8.2. PERFIL DEL DOCENTE:

- Competente en el manejo de contenidos. Que demuestra interés permanente en el perfeccionamiento y actualización en la disciplina que enseña. Empoderado en el currículo de su área.
- Docentes capaces de desarrollar en sus estudiantes competencias en todos los ámbitos del desarrollo global: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético y responsabilidad individual, que favorezcan sus posibilidades de éxito en la vida.
- Profesor que demuestra carisma, empatía, sensibilidad hacia los estudiantes, asumiendo que son personas en proceso de formación y requieren atención y orientación permanente.
- Que demuestre una actitud positiva frente a los reglamentos que regulan la convivencia y el quehacer interno del Colegio.
- Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, perseverantes y rigurosos, reflexivos y críticos, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros, con un alto desarrollo ético y moral, consciente que su vida constituye un compromiso con sus semejantes, con la historia y con el bien común y de la naturaleza. Inquietos en el aprendizaje y la investigación.
- Docente que manifieste a través de su ejemplo, una actitud coherente con los principios y valores que el Proyecto Educativo del Establecimiento promueve.



8.3. PERFIL DE LOS APODERADOS

- Conocedores del Proyecto Educativo del Establecimiento, de los valores que lo sustentan, de los reglamentos y normas que regulan las relaciones internas de la Comunidad Educativa, así como de los canales oficiales de comunicación y del uso de conductos regulares.
- Primeros responsables de la educación de los niños, transmisores de pautas culturales y sus primeros agentes de socialización.
- Activos en la colaboración de la función educativa y formadora que desarrolla el Colegio.
- Personas responsables de sus opiniones, que sepan hacer uso de la crítica constructiva, utilizando los canales de comunicación y el conducto regular para manifestar su opinión a las personas idóneas dentro del Establecimiento, evitando los comentarios irresponsables fuera de éste; todo desde el valor de la honestidad.
- Capaces de enseñar a sus hijos y/o pupilos.
- Respetuosos frente a la Inclusión, tolerantes y empáticos en la diversidad, respetuosos de los miembros de la Comunidad Educativa.

9. PROYECTOS Y PLANES ESPECIFICOS EN EJECUCIÓN

PROYECTOS:

- Proyecto de Mejoramiento Educativo
- Proyecto “Previene” (SENDA)
- Proyecto HPV
- Proyecto de Integración (PIE)
- Proyecto de Biblioteca CRA
- Proyecto Enlaces.
- Proyecto Directivi plus

PLANES

- Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Plan de Inclusión
- Plan de Convivencia Escolar
- Plan de Sexualidad e igualdad de genero
- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de Formación Ciudadana

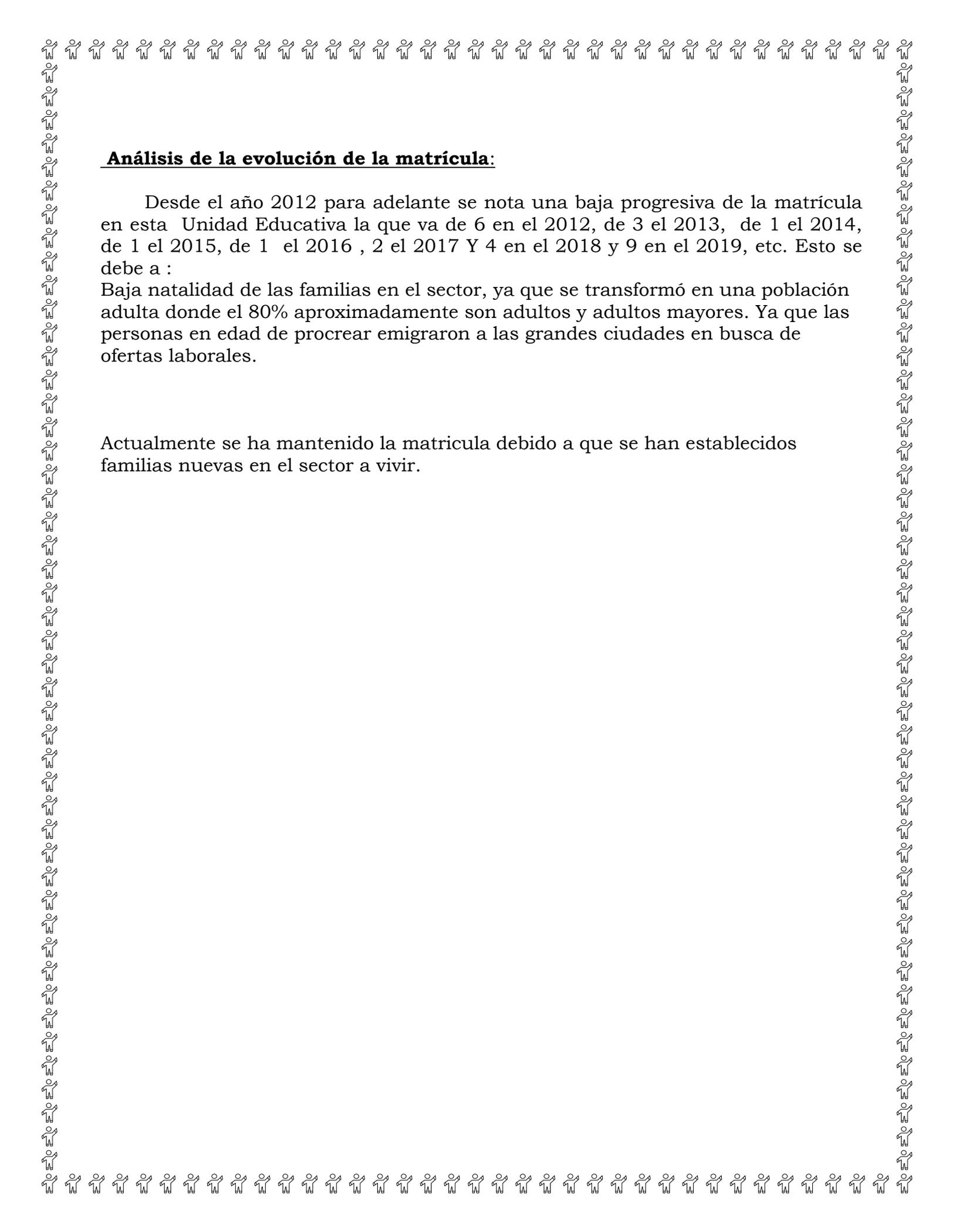
10. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTABLECIMIENTO

10.1. Matricula por curso

Matricula al 31 de diciembre del 2023 por curso		Matricula Marzo del 2024		Decreto
1°	2	1°	3	625/03
2°	3	2°	2	625/03
3°	3	3°	5	625/03
4°	3	4°	3	625/03
5°	0	5°	3	220/99
6°	4	6°	0	81/00
7°	0	7°	3	481/00
8°	1	8°	0	92/02
Integración	16	integración	19	871/08

10.2. Matrícula, Asistencia Media Anual e Ingresos por Subvención

Años	Matricula	N° de Cursos	Asistencia Media
2010	36	3	95%
2011	38	3	95%
2012	31	3	98%
2013	28	3	95%
2014	27	3	98%
2015	27	3	99%
2016	26	3	99%
2017	22	3	99%
2018	18	3	98%
2019	9	2	98%
2020	11	3	100%
2021	15	2	100%
2022	18	3	99%
2023	16	3	98%
2024	19	3	
Promedio		3	97%



Análisis de la evolución de la matrícula:

Desde el año 2012 para adelante se nota una baja progresiva de la matrícula en esta Unidad Educativa la que va de 6 en el 2012, de 3 el 2013, de 1 el 2014, de 1 el 2015, de 1 el 2016 , 2 el 2017 Y 4 en el 2018 y 9 en el 2019, etc. Esto se debe a :

Baja natalidad de las familias en el sector, ya que se transformó en una población adulta donde el 80% aproximadamente son adultos y adultos mayores. Ya que las personas en edad de procrear emigraron a las grandes ciudades en busca de ofertas laborales.

Actualmente se ha mantenido la matricula debido a que se han establecidos familias nuevas en el sector a vivir.

10.3. VARIACION EFICIENCIA INTERNA POR NIVEL

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Matricula	28	27	26	24	19	20	11	15	20	17
Promovidos	27	27	26	24	18	18	11	14	18	17
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
retirados	1	0	0	0	1	2	0	1	2	0
Repitencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deserción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

12. DOTACION DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO:

CARGO	HORAS CONTRATO	N° TRABAJADORES
Director	44	1
Docentes	107	4
Especialista	24	1
Monitoras aula	32	1
Auxiliar	44	1
Manipuladora	44	1

13. RESULTADOS HISTORICOS SIMCE.

año	4° básico			8° básico			
	Leng.	Mat.	Nat.	Leng.	Mat.	Hist.	Nat.
2010	278	285	220				
2011	285	270	225	273	286	248	285
2012	245	241	200				
2013	207	153		261	276		264
2014	275	253		224	251	243	
2015				240	269		273
2016	294	216					
2017							
2018	296	271					
2019							
2020							
2021							
2022							
2023							
2024							

14. PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA

PLAN DE ESTUDIO 1° - 4° BÁSICO

SUBSECTORES	HORAS
Lenguaje y Comunicación	8
Educación Matemática	6
Historia, Geografía y ciencias Sociales	3
Ciencias Naturales	3
Artes Visuales	2
Música	2
Educación Física y Salud	4
Orientación	1
Tecnología	1
Religión	2
Talleres	6

PLAN DE ESTUDIO 5° Y 6°

SUBSECTORES	HORAS
Lenguaje y Comunicación	6
Inglés	3
Educación Matemática	6
Historia, Geografía y ciencias Sociales	4
Ciencias Naturales	4
Artes Visuales	1.5
Música	1.5
Educación Física y Salud	2
Orientación	1
Tecnología	1
Religión	2
Talleres	6

PLAN DE ESTUDIO 7° Y 8°

SUBSECTORES	HORAS
Lenguaje y Comunicación	6
Inglés	3
Educación Matemática	6
Historia, Geografía y ciencias Sociales	4
Ciencias Naturales	4
Educación Artística	3
Educación Física y Salud	2
Orientación	1
Tecnología	1
Religión	2

13.1. DECRETO PLANES Y PROGRAMAS:

- Decreto de Programas y Planes de Estudio N° 625 de 2003
- Decreto de Programas y Planes de Estudio N° 220 de 1999
- Decreto de Programas y Planes de Estudio N° 81 de 2000
- Decreto de Programas y Planes de Estudio N° 481 de 2000
- Decreto de Programas y Planes de Estudio N° 92 de 2002

- Marco Curricular N° 232 de 16/06/ 2002 Y 220
- DECRETO EXENTO N° 87-05/03/1990 Planes y Programa de Estudio para atender personas con Deficiencia Mental.-

- Decreto de Integración Decreto N° 1/1998
- DECRETO N° 150 09/10/89; Programa Educativo de Educación Parvularia 2° Nivel de transición.-
- DECRETO EXENTO N° 291-13/07/99 Planes y Programa de Estudio para atender trastornos Específicos de aprendizaje (PIE).-

- DECRETO EXENTO N° 924/83 Programa de Estudio de Religión.-
□ OTROS:
Decreto N° 290/84 Educación Extraescolar.-
DECCRETO N° 431/93 Prevención de Riesgos.-

13.2. DECRETO DE EVALUACIÓN:

- Decreto de Evaluación y Promoción Escolar N° 511 de 1997

15. INDICADORES SOCIALES

Indicador	Índice de Vulnerabilidad	Nº Raciones JUNAEB	ALUMNOS SEP	ALUMNOS PREFENTES
	100%	16	16	0

16. CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO.

Superficie	M ²
Superficie total del terreno	10000
Superficie construida	325
Superficie área docente (sala)	126
Superficie cancha pavimentada	200
Superficie para patio	9.349

15.1 Superficie de Salas por Curso

Sala	Curso	N° Alumnos	Superficie sala m2
1	1° a 4°	7	30
2	5° a 6°	6	30
3	7° a 8°	5	30
4	Integración	5	36
5	Enlaces	18	60

15.2 Descripción infraestructura existente

RECINTOS	NUMERO	M ²
Dirección	1	15
Sala de recursos	1	36
Sala de profesores	1	15
Cra y Enlaces	1	60
Sala Profesores	1	15
Salas de clases	1 1	694. 60
Sala de primeros auxilios	1	10
Cocina	1	25
Comedor alumnos	1	60
Ss. Hh. Alumnos	6	30
Ss. Hh. Profesores y administrativo	2	4
Duchas alumnos	6	12
Canchas deportivas	1	200

17. ANALISIS FODA

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
<p>Fortalezas Características de la Organización que representan una ventaja</p>	<p>Debilidades Características de la Organización que representan una desventaja</p>
<p>¿Qué estamos haciendo bien?</p> 	<p>¿Qué estamos haciendo mal ?</p> 
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto compromiso profesional 2. Apoyo constante en el quehacer pedagógico de docentes. 3. Asignación de tareas de acuerdo a las destrezas y habilidades del docente. 4. Planta docente de la escuela titulada y a contrata con título profesional. 5. Reuniones periódicas con los padres y/o tutores, familia escuela y comunidad. 6. Consejo escolar consolidado. 7. Jornada Escolar Completa de 1° a 8° Año Básico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo deficitario para cumplir la multiplicidad de funciones pedagógicas 2. Trastornos específicos de aprendizaje . 3. Alumnos con necesidades educativas especiales 4. Alto rango de dispersión de los aprendizajes en los subsectores fundamentales, según última medición SIMCE. 5. Falta de infraestructura para el normal funcionamiento de la escuela .(Multicancha techada periodo de invierno para actividades físicas y de recreación)

8. Alimentación JUNAEB
100% desayunos,
Almuerzos y tercera
colación .

9. Materiales didácticos y
audiovisuales.

10. Aula tecnológica y
de computación.

11. Participación
asertiva en eventos y
encuentros
Extraescolares a nivel
Comunal.

12. Organización de
eventos al interior de la
UE (día del alumno,
Aniversario, Día del
Niño, Día del Padre, de
la Madre, Fiestas
Patrias, Navidad,
Semana Santa y otros).

13. Proyecto de
integración con profesor
especialista

14. Proceso de
integración de alumnos
con NEE

15. Programa Salud
Escolar.

16. Salas amplias e
iluminadas.

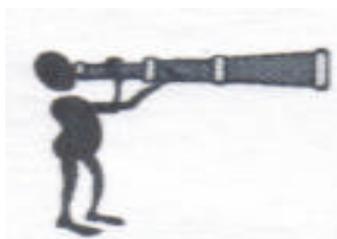
17. Directiva Centro
General de Padres y
Apoderados Organizados

18. Directivas de
Microcentros.

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO

Oportunidades

¿ Qué tenemos?



1. Mayor autonomía en la gestión pedagógica.
2. Valoración de la comunidad por la educación impartida..
3. Programa de salud y alimentación escolar.
4. Textos escolares.
5. Aporte y buena relación con el personal de DAEM, Salud, Municipalidad, Carabineros, Bomberos, y demás organizaciones etc.
6. Participación en Eventos Comunales, Provincias y Regionales.
7. Proyectos de implementación Ley SEP la que aumenta las expectativas de los alumnos y apoderados .

Amenazas

¿Qué nos preocupa?



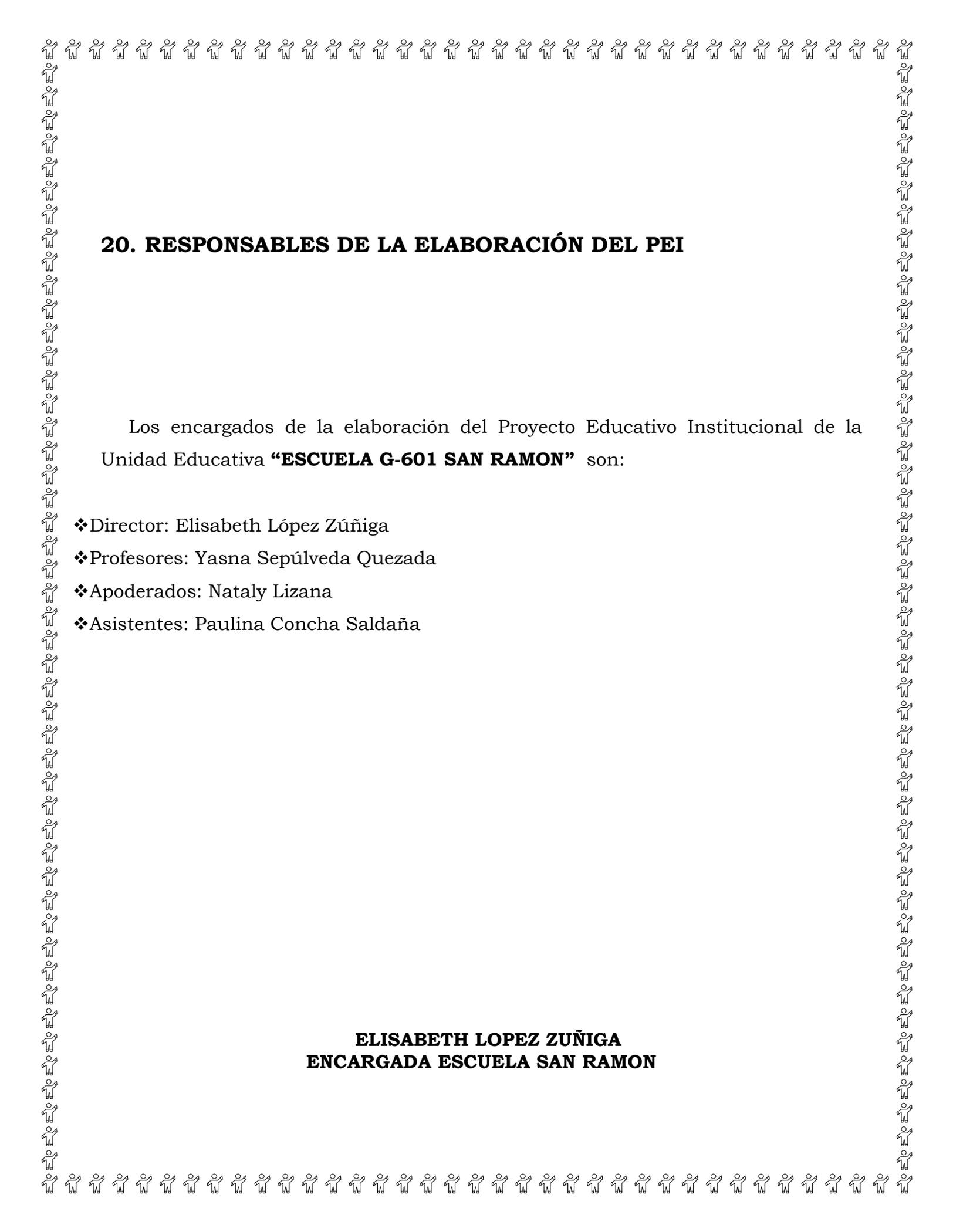
1. Continúa competencia de matrícula con el Sistema de Educación Particular.
2. Migración de las familias a las grandes ciudades por falta de fuentes laborales.
3. Falta de oportunidades para los jóvenes.
6. Falta de compromiso de apoderados para apoyar en las tareas escolares de sus hijos.
7. Falta de apoyo de empresas externas.

18. OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS AÑO 2024

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA
Gestión Pedagógica	Desarrollar el curriculum adaptándolo a la realidad de nuestra comunidad educativa, con prácticas didácticas y metodológicas que aseguren el alcance de los aprendizajes y habilidades sociales, cognitivas y emocionales de los estudiantes	Desarrollar el 90% del curriculum nacional.
Liderazgo	Lograr la participación activa y el compromiso de la comunidad escolar en la implementación y ejecución de las normas establecidas en protocolos de actuación para asegurar y fortalecer el correcto auto cuidado e interacción de los distintos actores en el establecimiento.	Lograr en un 90% la participación activa y compromiso de la comunidad escolar en la implementación y ejecución de las normas establecidas por el establecimiento.
Convivencia Escolar	Implementar estrategias que nos permitan conocer situaciones de nuestra comunidad para la toma de decisiones y establecer redes de apoyo necesarios correspondientes de acuerdo a las distintas necesidades.	Implementar estrategias que nos permitan conocer el 100% de la realidad y necesidades de nuestra comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Administrar de manera óptima los recursos materiales y pedagógicos resguardando la salud física y mental, como así también, el aprendizaje significativo de los estudiantes.	Administrar el 100% de los recursos de manera adecuada.
Área de resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizajes de los alumnos.	Mejorar en un 90% los resultados de aprendizaje de los alumnos.

19. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES AÑO 2024

- Construir patio techado
- Pintura exterior e interior de la Escuela.
- Cambiar motor del agua.
- Instalar canales agua lluvia.



20. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PEI

Los encargados de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Unidad Educativa “**ESCUELA G-601 SAN RAMON**” son:

- ❖ Director: Elisabeth López Zúñiga
- ❖ Profesores: Yasna Sepúlveda Quezada
- ❖ Apoderados: Nataly Lizana
- ❖ Asistentes: Paulina Concha Saldaña

ELISABETH LOPEZ ZUÑIGA
ENCARGADA ESCUELA SAN RAMON